

Educación en movimiento #20

Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación · Ciudad de México · Año 2, núm. 20 / agosto de 2023



Fotografía: ©Mejoredu / Patricia Aridjis.

Contenido

Reflexiones

El currículo como medio de transformación: un acercamiento a los fundamentos de la propuesta curricular 2022

■ Pág. 3

Detrás de los números

Un nuevo plan de estudio para preescolar, primaria y secundaria

■ Pág. 9

Puerta abierta

De la implementación a la apropiación del Plan de Estudio 2022. La formación continua de maestras y maestros

■ Pág. 12

SaberEs

Un nuevo currículo en educación básica

■ Pág. 19

Receso

Recomendaciones

■ Pág. 29

El nuevo currículo y el derecho a la educación

En las últimas décadas, la educación básica en nuestro país ha transitado por reformas que han respondido a la ideología e intereses de los gobiernos en turno, y a los enfoques y objetivos de organismos y foros internacionales. Cada una de las propuestas curriculares de tales reformas responde a rasgos epistemológicos, teóricos, estructurales y metodológicos en los que pueden identificarse rupturas y continuidades; sin embargo, todas han coincidido en presentar modelos pedagógicos prescriptivos y homogeneizantes.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Un problema común en los programas de estudio ha sido la dificultad para dar cumplimiento a la totalidad de los contenidos curriculares que en ellos se expresan. Y aunque en las últimas dos reformas se intentó atender esta situación mediante reorganizaciones por asignaturas, áreas o campos formativos, y modificando los tiempos lectivos destinados a cada disciplina, la sobrecarga de elementos curriculares no varió significativamente.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) considera necesaria la transformación curricular, ya que las propuestas efectuadas en este sentido durante las últimas tres décadas han derivado en barreras que obstaculizan el ejercicio del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes (NNA).

En Mejoredu conceptualizamos el currículo de forma amplia, de modo que prepare a NNA para enfrentar los desafíos del mundo complejo, cambiante e incierto que vivimos; les permita desarrollar al máximo posible sus aptitudes y capacidades para una vida plena, con sentido humano; les forme para pensar, actuar y participar de manera comprometida y responsable en el cuidado de sí mismos, de los otros y del medio ambiente en el que viven, tanto local como global; y les apoye para vivir en sociedades cada vez más complejas y plurales.

Esta propuesta curricular se estructura con los siguientes cuatro elementos:

1. *Integración curricular*, que posibilita el trabajo interdisciplinario a partir de la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos donde intervienen los contenidos considerados fundamentales, que se organizan en campos formativos y ejes articuladores. De esta manera, se promueve una formación integral que sitúa los procesos formativos en el contexto del que la escuela forma parte.
2. *Autonomía profesional del magisterio*, para tomar decisiones relativas a la contextualización de los contenidos de los programas de estudio, de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.
3. *La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje*, y de las relaciones de la escuela con la sociedad, donde se construyen y comparten saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia.
4. *El derecho humano a la educación* de las y los estudiantes como prioridad del Sistema Educativo Nacional.

El nuevo currículo muestra un diseño sencillo y flexible que integra los contenidos indispensables para la formación integral de NNA y responde a la diversidad de sus características, necesidades, condiciones de vida y contextos socioculturales. Promueve una educación humanista que pone en el centro el derecho a la educación de todas y todos los mexicanos.

El presente número de *Educación en Movimiento* se inscribe en el debate que el currículo 2022 ha generado entre quienes nos interesamos por la educación de nuestro país. Esperamos que sea motivo de reflexión y aprendizaje. —

Silvia Valle Tépatl

Comisionada presidenta de la Junta Directiva de Mejoredu



El currículo como medio de transformación: un acercamiento a los fundamentos de la propuesta curricular 2022

IRVING CARRANZA, VALERIA REBOLLEDO
Y VICTORIA TECAMACHALTZI

Frente a la coyuntura política actual, la educación adquiere mayor relevancia en la transformación de las situaciones de exclusión, desigualdad, discriminación, sexismo y racismo. Ello lleva a replantear algunos fundamentos centrales, como el aprendizaje, el reconocimiento y la consideración de la diversidad, la integración curricular y la autonomía profesional docente. En este artículo se aborda de manera breve, no exhaustiva, algunas de las nociones que resultan fundamentales para comprender en qué sentido la propuesta curricular 2022 representa una transformación de fondo del proyecto educativo nacional.

El currículo como construcción social e histórica

A lo largo del siglo XX e inicios del XXI distintos gobiernos en México sostuvieron que la educación era un factor importante para el crecimiento nacional en los ámbitos económico, social y cultural. Sin embargo, las políticas curriculares de las últimas décadas impulsaron planteamientos y prácticas en las escuelas que favorecieron la persistencia y profundización de las desigualdades sociales.

Desde la década de 1990 se institucionalizó en educación básica una visión técnico racional del currículo que tuvo como finalidad formalizar un proyecto educativo hegemónico, neoliberal, orientado a

atender las prioridades impuestas por la lógica del mercado, la modernización y la globalización, por encima de las del bienestar social y de la formación de una ciudadanía crítica (Ornelas, 2002). En consecuencia, se desarrollaron planes y programas de estudio (PPE) con tendencia a establecer un tipo de conocimiento como válido y universal, propuesto por *especialistas*, el cual impone una visión cultural por encima de las demás y niega la existencia de otros saberes, formas de ser, pensar y estar.

Los PPE, como la representación más formal del currículo, son una construcción compleja condicionada por las demandas, intereses y visiones de distintos grupos, colectivos o sectores sociales, algunas de las cuales se posicionan, alternan o determinan como dominantes. Su definición y orientación se encuentran sujetas a constantes disputas, antagonismos y tensiones históricas, políticas, ideológicas, sociales, culturales y económicas, que conforman y legitiman un proyecto político social amplio de nación, al cual la educación intenta responder (Apple, 1996; De Alba, 1998; Mejoredu, 2021).

Es necesario reconocer que todo plan de estudio, no sólo el de 2022, expresa una posición ideológica, pedagógica, epistemológica y filosófica no neutral ni objetiva, que se concreta en la organización de los componentes de los programas de estudio: los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza, las orientaciones didácticas y la función de la evaluación. Con estos planteamientos se normaliza y legitima una visión particular del tipo de sociedad a la que se aspira, de individuo o ciudadano que se busca formar y de cómo se puede lograr. En el caso de la propuesta 2022, las finalidades apuntan a una formación integral y con sentido humano de niñas, niños y adolescentes (NNA) como personas autónomas, críticas y participativas, capaces de comprender y transformar su entorno de forma consciente y responsable para su bienestar, el de sus comunidades y el de la sociedad en general.

Los planes y programas de estudio, como la representación más formal del currículo, son una construcción compleja condicionada por las demandas, intereses y visiones de distintos grupos, colectivos o sectores sociales.



Acercamiento a la noción de aprendizaje en la propuesta curricular 2022

A todo PPE subyace de manera explícita o implícita un posicionamiento en torno al aprendizaje. En décadas pasadas, bajo la influencia de políticas definidas por organismos internacionales, se estableció como prioridad la adquisición de aprendizajes asociados con el desarrollo de competencias acordes a las demandas del proceso de globalización y del mercado.

En este marco, los PPE mantenían una estructura y organización centralizada y lineal, caracterizada por el incremento en el número de asignaturas y una sobrecarga de contenidos. No reconocían la diversidad de trayectorias escolares, contextos familiares, experiencias y singularidades de NNA; tampoco se incorporaban los saberes locales construidos en las escuelas y en los contextos socioculturales comunitarios; y se pasaban por alto las condiciones de trabajo de docentes y los diferentes tipos de organización de los servicios educativos en México.

Por ejemplo, en el PPE 2017 se señalaba que la totalidad de niñas, niños y adolescentes debía lograr las mismas metas al mismo tiempo. Se enfatizaba el logro de aprendizajes y objetivos en cada espacio curricular, grado escolar y nivel educativo, sin tomar en cuenta los tiempos y formas de aproximarse al conocimiento de cada estudiante. Bajo tales planteamientos curriculares se exaltaba la imagen de una escuela homogénea, en la que se esperaba que NNA aprendieran igual y obtuvieran un mismo resultado. “Sin embargo, ese tipo de escuela ‘ideal’, graduada, con grupos escolares homogéneos, no existe” (Mejoredu, 2021: 25).

Ante esta idea de homogeneidad, la propuesta curricular 2022 reconoce que todas las escuelas y los grupos de estudiantes son heterogéneos, al constituirse por múltiples singularidades, intereses, necesidades, experiencias, tiempos y formas de aprendizaje, características personales, sociales y familiares; asume que cada NNA se relaciona, comprende y aprende de diferentes maneras (SEP, 2022). Esto se identifica en la organización curricular por fases de aprendizaje, que permiten abordar los contenidos durante dos o tres grados, según el nivel educativo, dando oportunidad al estudiantado de consolidar, aplicar, integrar, modificar y profundizar los conocimientos, saberes y habilidades a lo largo de dos o tres ciclos escolares.



La propuesta curricular 2022 reconoce que todas las escuelas y los grupos de estudiantes son heterogéneos, al constituirse por múltiples singularidades, intereses, necesidades, experiencias, tiempos y formas de aprendizaje.

También se enuncian procesos de desarrollo de aprendizaje que describen las posibles formas de progresión y complejidad de los conocimientos y saberes que pueden considerar las y los docentes al abordar los distintos contenidos, según la situación o problema que se quieran comprender. En este sentido, el aprendizaje se concibe como un proceso continuo, de larga duración y en espiral.

La integración curricular en, desde y con las diversidades

En la educación básica, los PPE de las décadas recientes privilegiaron una estructura basada en la fragmentación disciplinar del conocimiento, dividida en espacios curriculares que no tenían contacto entre sí. Esta estructura dificultaba la integración, apropiación y profundización de conocimientos y saberes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de hacer compleja su vinculación con las experiencias de NNA y docentes.

Por otro lado, se priorizaron ciertos espacios curriculares con una distribución de tiempos lectivos inequitativos; por ejemplo, a partir de 2004, en preescolar, el mayor énfasis en tiempo lectivo era para Lenguaje y Comunicación. En primaria y secundaria, las asignaturas predominantes desde 1993 fueron Español y Matemáticas, con la mayor cantidad de horas lectivas semanales y anuales frente al resto de las asignaturas. Esta preferencia se legitimaba con la implementación de evaluaciones estandarizadas y la presión social ejercida por familias y autoridades educativas.

Con la propuesta 2022 se busca favorecer, a través de la integración curricular, una organización por campos formativos que pretende ir más allá de la suma de contenidos disciplinares y desarrollar formas críticas de pensar, actuar y participar de manera comprometida y responsable en el cuidado de sí mismo y de los otros, tanto en lo local como en lo global (Mejoredu, 2022). Así, “la estructuración por campos formativos posibilita visibilizar y promover el diálogo de saberes y conocimientos disciplinarios desde un horizonte plural” (Mejoredu, 2023: 21), no como *camisa de fuerza*, ni como una única y hegemónica perspectiva de conocimiento.



Con la propuesta 2022 se busca favorecer una organización por campos formativos que pretende ir más allá de la suma de contenidos disciplinares y desarrollar formas críticas de pensar, actuar y participar de manera comprometida y responsable.

Para consolidar un currículo integrado, se parte de la idea de promover el diálogo entre escuela y comunidad, y vincular los contenidos con situaciones y problemas presentes en los entornos inmediato y global. Los colectivos docentes pueden trazar múltiples articulaciones entre los contenidos y los saberes locales, de modo que escuela y comunidad no pueden verse separadas, sino en una relación dinámica de interdependencia e intercambio continuos y recíprocos. La transición hacia un currículo integrado como el que se propone implica pensar la formación de NNA más allá de las *fronteras escolares*, reconociendo que existen múltiples contextos y situaciones de vida como espacios formativos, es decir, cuestiona la delimitación histórica de los procesos de enseñanza y aprendizaje al espacio escolar como el lugar exclusivo para *aprender* (Mejoredu, 2023).



Las y los docentes como profesionales de la educación

En la historia reciente del Sistema Educativo Nacional los PPE fueron elaborados por las autoridades educativas y los especialistas en disciplinas, mientras que la participación de docentes se daba mediante consultas para validar y aprobar lo ya establecido. Con ello se disminuía la posibilidad de participar, negociar, dialogar y concertar la selección, organización y secuenciación de los contenidos. Estas formas de participación desdibujaban las necesidades, condiciones y realidades de docentes y estudiantes, colocándolos en una situación de meros

aplicadores y ejecutores de un texto en cuya elaboración no habían participado (Mejoredu, 2022 y 2023).

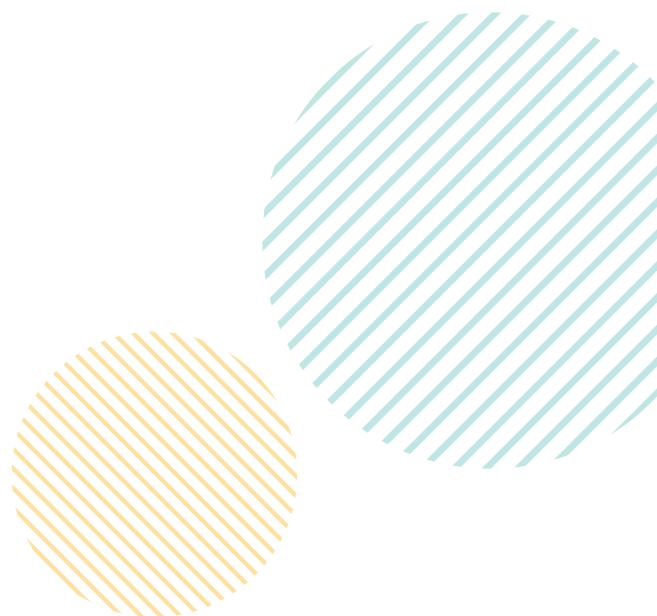
En la propuesta curricular 2022 a las y los docentes se les reconoce como profesionales críticos, capaces de comprender y atender los caracteres local, regional, contextual y situacional de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distingue y posiciona su experiencia pedagógica para problematizar y reflexionar sobre los principales planteamientos de la propuesta curricular, así como seleccionar y organizar los contenidos de acuerdo con las necesidades y características de sus estudiantes y contextos. Como señala Ángel Díaz-Barriga, es un currículo deliberativo al reconocer “que los docentes son responsables de su interpretación y adecuación; se trata, por tanto, de un modelo curricular construido de arriba hacia abajo, pero también concebido para ser trabajado de abajo hacia arriba” (2023: 9). También se plantea que los colectivos docentes deliberen, discutan, analicen y decidan la incorporación de otros contenidos, además de los ya establecidos en los programas de estudio.

Reflexiones finales

La propuesta curricular 2022 representa una ruptura histórica que abre la posibilidad de distanciarse de las políticas curriculares derivadas de la perspectiva neoliberal. Desde esta perspectiva, se reconoce y replantea el quehacer pedagógico reflexivo y crítico de las y los docentes, el papel social de la escuela, el reconocimiento de la diversidad y la necesidad de replantear la concepción de aprendizaje. Es un proceso de transformación progresivo y continuo de las estructuras educativas; por tanto, tomará tiempo y será necesario establecer un proyecto de Estado que trascienda los períodos sexenales. Para su concreción es necesaria la confluencia de esfuerzos y capacidades mediante un proceso colaborativo, constructivo y participativo de diferentes actores educativos. Lograr que estos fundamentos transformen las prácticas escolares requiere conciliar los cambios curriculares con la organización administrativa, normativa y estructural de la educación en general.

Referencias

- Apple, M. (1996). *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Paidós.
- De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila Editores.
- Díaz-Barriga, Á. (2023). Recuperar la pedagogía. *El plan de estudio 2022. Del marco curricular al plan de estudio 2022. Voces, controversias y debates. Perfiles Educativos*, 45(180): 6-15. <<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292>>.
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *Sugerencias de elementos para la mejora de plan y programas de estudio de educación básica: análisis y propuestas en torno a los contenidos curriculares*. <<https://bit.ly/3KVvB07>>.
- (2022). *Recomendaciones de mejora al plan y programas de estudio de educación básica 2022 y propuestas de colaboración*. <<https://n9.cl/n2v7j>>.
- (2023). *Sugerencias para la concreción del plan y programas de estudio 2022 en educación básica*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/normateca/sugerencias-mejora_de_los_PS2022.pdf>.
- Ornelas, J. (2002). *Educación y neoliberalismo en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2022, 14 de agosto). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Diario Oficial de la Federación. <<https://n9.cl/s4yx7>>.



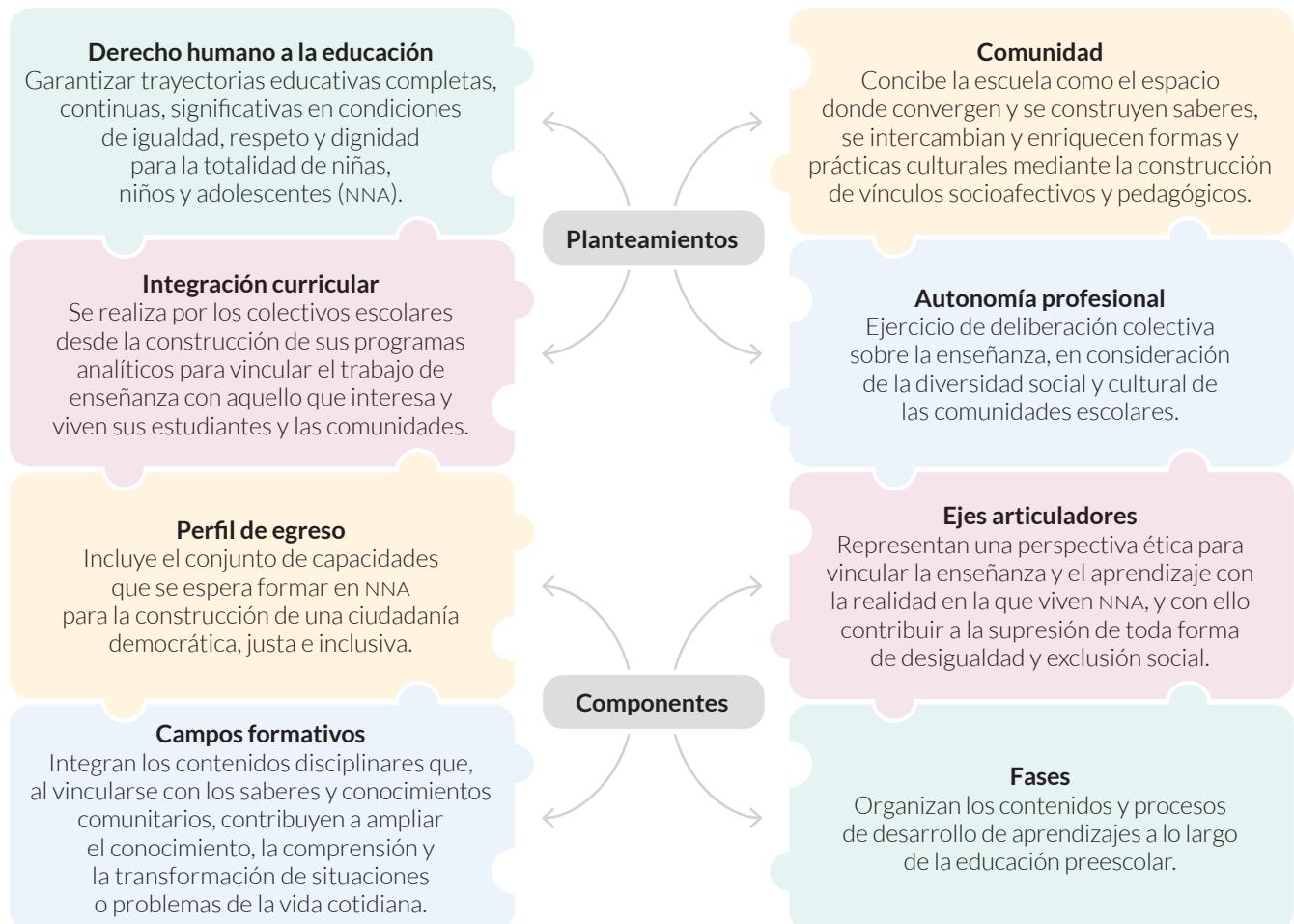
Elaboró: Área de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa

Un nuevo plan de estudio para preescolar, primaria y secundaria

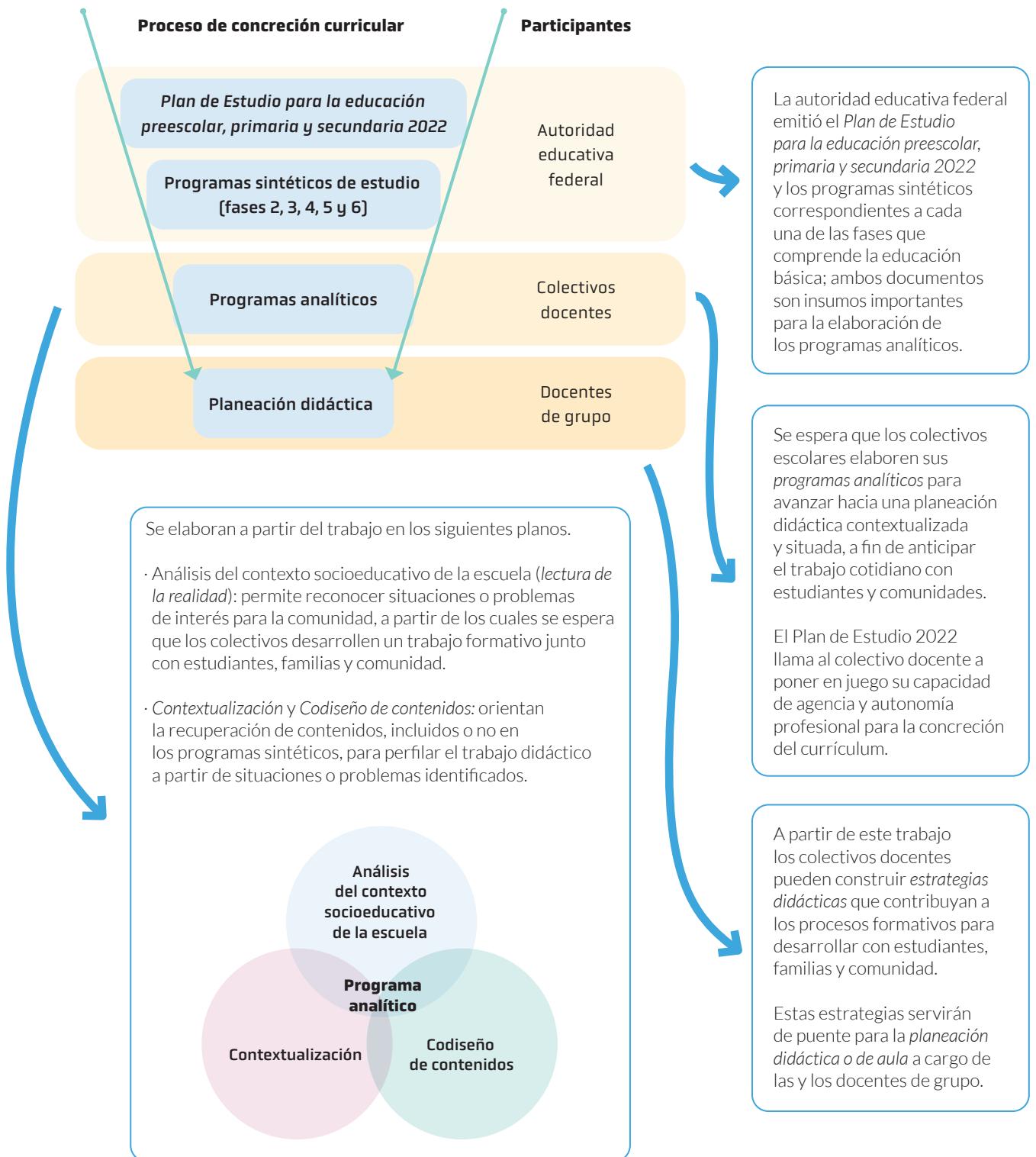
En vísperas de instrumentar una renovación radical del Sistema Educativo Nacional (SEN), las autoridades del ramo han preparado un paquete de estrategias y productos para realizar el cambio de una manera integral y coordinada. Enseguida se exponen los más importantes y su interrelación dinámica.



Planteamientos y componentes centrales de la propuesta



¿En qué consiste la concreción curricular del Plan de Estudio 2022?



Para conocer más sobre los planteamientos y el proceso de concreción curricular del Plan de Estudio 2022 consulte la serie de fascículos [¡Aprendamos en comunidad!](#)

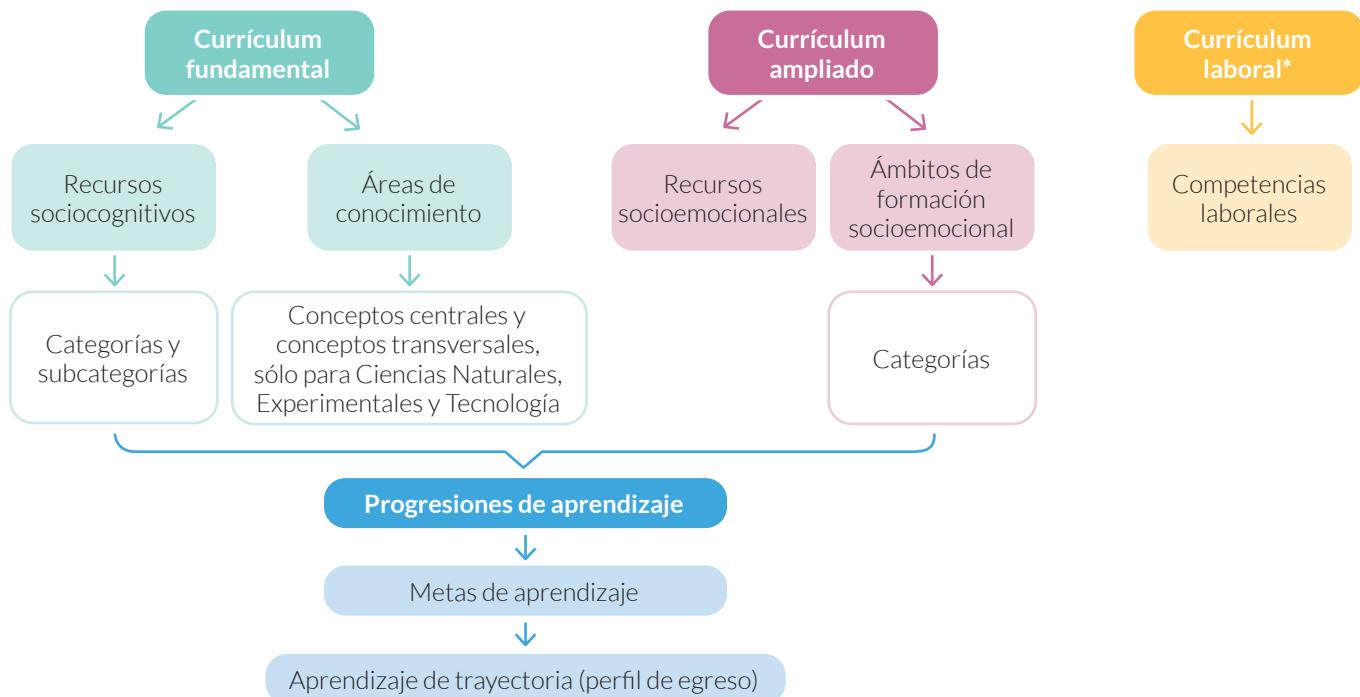


¿...Y en educación media superior?

A su vez, la construcción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2022 (MCCEMS) implicó la realización de seminarios y mesas de trabajo por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Asimismo, se acompañó de la publicación de una serie de documentos que da cuenta tanto del proceso de diseño como de la concreción paulatina del marco curricular.



Organización educativa del Marco Curricular Común de la EMS



Fuente: elaboración propia con base en el ACUERDO número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el Diario Oficial de la Federación (2022).





Fotografía: ©Mejoredu / Juan Carlos Angulo.

De la implementación a la apropiación del Plan de Estudio 2022. La formación continua de maestras y maestros

POR SUSANA JUSTO GARZA

Titular del Área de Vinculación e Integralidad del Aprendizaje, Mejoredu

En este texto la autora reflexiona sobre el proceso de conocimiento y apropiación del Plan de Estudio 2022 por parte del personal docente y reconoce que los procesos para la formación continua deben partir del análisis de su práctica y de identificar los desafíos cotidianos concretos que enfrentan en el aula y la escuela.

A diferencia de lo sucedido en reformas curriculares anteriores, los términos *implementación* y *aplicación* del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022* (Plan de Estudio 2022), publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), no ocupan un lugar destacado y están casi ausentes en las acciones desarrolladas hasta la fecha en las escuelas de educación básica del país, pues en su lugar sobresalen las categorías *conocimiento* y *apropiación*.

Este desplazamiento, aunque en apariencia menor, es un diferenciador relevante de las acciones de reforma curricular desarrolladas durante las últimas décadas, que se han caracterizado por atender exclusivamente los intereses del sistema y no de la práctica docente,¹ así como por el enfoque instrumentalista y carencial desde el cual se considera que basta con proporcionar información e instrumentos para que maestras y maestros apliquen la reforma, enfoque que se extiende a los procesos de formación de docentes en servicio que de manera dominante se llevan a cabo.

Quienes conocen las dinámicas cotidianas que se viven en aulas y escuelas saben que maestras y maestros enfrentan una gran diversidad de situaciones que demuestran que su práctica no sólo es más desafiante que la de otros profesionistas con mayor reconocimiento social, sino que tiene rasgos específicos de gran dificultad. La práctica docente es un sistema de actividades complejo, relacional y contextualizado, anclado en los saberes, conocimientos y experiencia de maestras y maestros, por lo que no está circunscrita, como suele pensarse, a la mera ejecución de tareas individuales y colectivas; por el contrario, está vinculada con sus formas de conocer, sentir, hacer, convivir y ser.

La práctica docente es un sistema de actividades complejo, relacional y contextualizado, anclado en los saberes, conocimientos y experiencia de maestras y maestros.

No obstante, en nuestro país apenas se admite que los saberes y conocimientos de las y los docentes, su capacidad de agencia, su resiliencia y su compromiso (Day, 2012) ocupan un lugar preponderante en su práctica cotidiana y que, aunque relevantes, los planes, programas de estudio y materiales educativos sólo son referentes y apoyos que no la determinan.

¹ La palabra *docente* se refiere a maestras, maestros y figuras educativas que se desempeñan en la educación básica y media superior y cumplen funciones docentes, directivas, de supervisión y acompañamiento pedagógico, así como a personas y profesionales que participan en la formación de niñas y niños de hasta tres años en educación inicial.

En este marco, es necesario reconocer que el proceso de conocimiento y apropiación del Plan de Estudio 2022, impulsado por la SEP, representa un esfuerzo que se distancia de la pretención de su fiel aplicación, y considera la complejidad de la práctica docente y el papel subsidiario que desempeñan en ella los planes, programas de estudio y materiales educativos. Sin embargo, este proceso es un paso necesario, mas no suficiente, para arribar de forma gradual a una significación individual y colectiva propias respecto de lo que proponen.

Rockwell afirma que, desde el campo de la antropología, la categoría de *apropiación* hace referencia tanto a la capacidad transformadora del sujeto como a la coacción por parte de la cultura. Al respecto señala: “El concepto de apropiación tiene la ventaja de transmitir simultáneamente un sentido de la naturaleza activa y transformadora del sujeto y, a la vez, del carácter coactivo, pero también instrumental, de la herencia cultural. El término sitúa claramente la acción en las personas que toman posesión de los recursos culturales disponibles y que los utilizan”.² En este sentido maestras y maestros aparecen como actores activos y transformadores del discurso oficial del Plan de Estudio 2022 para transformarlo, como “apropiadores activos” (Willis, citado en Rockwell, 2005: 29).

Este planteamiento es congruente con el enfoque de formación situada que impulsa la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), desde el cual se reconoce que las y los docentes están en constante redefinición y transformación de sus prácticas, a partir de interacciones con colegas, estudiantes o madres y padres de familia. Maestras y maestros se distinguen por su historicidad, en la que se enmarcan sus saberes, experiencias, particularidades y formas de aprendizaje (Lave y Wenger, 2009; Tardif, 2014). Desde esta perspectiva, los procesos para la formación continua deben emergir del análisis de su práctica y de la identificación de los desafíos cotidianos concretos que enfrentan en el aula y la escuela.

El enfoque de formación situada no se refiere exclusivamente a la formación *in situ*, en la escuela o en la zona escolar, sino que se configura a partir de cuatro invariantes presentes en cualquier proceso formativo diseñado desde este enfoque: a) la recuperación de saberes, conocimientos y experiencias docentes; b) la consideración del contexto donde se desarrolla la práctica docente, que no es estable ni predeterminado, y se genera y construye en el marco de la participación de los docentes; c) el trabajo colaborativo y la construcción de comunidad; y d) el desarrollo de procesos de reflexión sobre la práctica.

El enfoque de formación situada reconoce que los docentes están en constante redefinición y transformación de sus prácticas.

² En el mismo sentido, según Rockwell, “Chartier afirma que la apropiación cultural se convierte en un logro fundamentalmente colectivo, que ocurre sólo cuando los recursos son tomados y utilizados dentro de situaciones sociales particulares. Chartier argumenta, además, que la apropiación siempre ‘transforma, reformula y excede lo que recibe’ y ocurre en una arena de tensiones y conflictos de poder sobre los bienes culturales” (Rockwell, 2005: 30).

Actualmente los Consejos Técnicos Escolares y los Talleres Intensivos de Formación Docente son espacios importantes donde se acompaña el conocimiento y apropiación de los rasgos esenciales de las experiencias educativas que se espera se ofrezcan a los estudiantes desde el Plan de Estudio 2022 y los materiales educativos; sin embargo, es fundamental que se generen otros espacios y tiempos para que la formación se constituya en una propuesta integral y permanente que fortalezca la práctica docente.

Desde tales espacios y tiempos complementarios –en los que convienen incluir la participación de directores, supervisores escolares, asesores técnico pedagógicos y otros actores educativos–, es esencial desarrollar procesos de formación con una mirada integral de los saberes y conocimientos docentes, para superar las acciones de formación que abordan temáticas limitadas y fragmentadas, a la vez que avanzar en la atención de problemas de la práctica docente con un horizonte de mejora de mediano plazo (tabla 1).

Tabla 1. Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua

Núcleos	Dimensiones
Núcleo I. Saberes y conocimientos sobre el porqué y para qué de la educación	Sobre el derecho a la educación
	Sobre los fines de la educación
	Sobre la formación integral de estudiantes
Núcleo II. Saberes y conocimientos para fortalecer, asesorar y acompañar la enseñanza y el aprendizaje	Sobre el vínculo con estudiantes
	Sobre la enseñanza y el aprendizaje
	Sobre los recursos de apoyo a la práctica docente
Núcleo III. Saberes y conocimientos para la mejora en colaboración	Sobre la vinculación y colaboración interna con la comunidad escolar
	Sobre la vinculación y colaboración externa en apoyo a la formación integral
	La mejora continua en colaboración
Núcleo IV. Saberes y conocimientos de la práctica y la experiencia	Sobre la innovación de la práctica
	Sobre la reflexión de la práctica
	Sobre la práctica y la experiencia
Núcleo V. Saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad profesional	Sobre la autonomía docente
	Sobre la autopercepción y autoconstrucción
	Sobre la pertenencia y la identidad

Fuente: Mejoredu, 2021.

Trascender el enfoque de formación continua de docentes que predomina hoy –eminente instrumental y carencial– no es asunto sencillo ni inmediato de lograr, pues ha prevalecido desde hace más de una década y se ha consolidado como el único posible.

Trascender el enfoque de formación continua de docentes que predomina hoy –eminente instrumental y carencial– no es asunto sencillo ni inmediato de lograr.

Es evidente que se trata de una tarea con un alto grado de complejidad, que implica generar las condiciones institucionales para afrontar creencias, prácticas y resistencias de múltiples y diversos actores, internos y externos al sistema educativo,³ por lo que hay que aceptar que llevará tiempo.

La Secretaría de Educación Pública ha dado los primeros pasos para transitar hacia el enfoque situado de formación continua a partir de la *Estrategia Nacional de Formación Continua 2023* y de la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y de treinta y dos comités estatales de formación continua que se apegan a lo establecido en los Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD-2021), emitidos por Mejoredu. No obstante, aún subsisten diversos desafíos; entre los prioritarios se encuentran el fortalecimiento de los equipos estatales responsables de la formación continua⁴ y la articulación de las diversas áreas administrativas involucradas en la materia en los ámbitos federal y estatal.

Aún subsisten diversos desafíos; entre los prioritarios se encuentran el fortalecimiento de los equipos estatales responsables de la formación continua y la articulación de las diversas áreas administrativas en la materia.

³ Las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que se emiten desde 2014, han provocado que la mayor parte de las acciones de formación de maestras y maestros estén a cargo de instancias formadoras externas, muchas veces alejadas de aulas, escuelas y prácticas docentes cotidianas.

⁴ Como efecto de las Reglas de Operación del PRODEP y de la operación del Servicio Profesional Docente, las áreas estatales encargadas de la formación continua docente fueron afectadas y debilitadas en la mayor parte de las entidades federativas del país.

A pesar de que la dificultad de esta tarea es mayúscula, Mejoredu busca seguir contribuyendo a la mejora de la formación continua y desarrollo profesional de las y los docentes al impulsar el enfoque de formación situada, mediante la emisión de criterios y lineamientos que regulen y movilicen los referentes, encuadres y organización institucional en un marco de colaboración, complementariedad y coordinación entre las autoridades educativas del país. Asimismo, por medio del acompañamiento y apoyo que ha prestado a las autoridades educativas estatales, y la formulación de intervenciones formativas en el marco de los diez programas de formación continua que ha puesto a su disposición para su implementación.⁵

El Plan de Estudio 2022 ha dado visibilidad a discursos, acciones, instituciones, sujetos y debates, los cuales son característicos de todo proceso de transformación y mejora educativa. Nos encontramos ante la oportunidad de actuar en beneficio de niñas, niños y adolescentes de nuestro país, reivindicando la capacidad de maestras y maestros para generar saberes y recrear su práctica docente cotidiana, y reconociendo la imperiosa necesidad de transformar los procesos de formación continua como andamiaje insoslayable. —

Referencias bibliográficas

- Day, C. y Gu, Q. (2012). *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos*. Narcea.
- Lave, J. y Wenger, E. (2009). *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior CGPFCDPD-2021. <<https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/documentos-normativos/criterios-generales-de-los-programas-de-formacion-continua-y-desarrollo-profesional-docente-y-para-la-valoracion-de-su-diseno-operacion-y-resultados-en-educacion-basica-y-media-superior>>.
- Rockwell, E. (2005). La apropiación cultural. Un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. En Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (ed.), *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*. Número 1 (28-38). Ediciones Pomares.
- Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

⁵ Disponibles en <<https://www.mejoredu.gob.mx/programas-de-formacion-continua>>.

¡Aprendamos en comunidad!

Esta serie de materiales elaborados por Mejoredu pone a disposición de los colectivos docentes orientaciones para acompañar la concreción curricular del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Se acompañan de una serie de podcasts que recuperan las opiniones de docentes y estudiantes sobre este tema.

- Reconociendo nuestro contexto. [Fascículo 1](#).
- Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos. [Fascículo 2](#).
- Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad. [Fascículo 3](#).

¡Busque los siguientes cuatro fascículos en el sitio!



Programas de formación continua y desarrollo profesional docente

Con estas intervenciones formativas emergentes Mejoredu contribuye a la deliberación colectiva y plural sobre los planteamientos del Plan de Estudio 2022 en educación básica y sobre el Marco Curricular Común en educación media superior.



Consúltelas [aquí](#) con sus correspondientes recursos: están dirigidas a docentes, directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos del Sistema Educativo Nacional.



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Un nuevo currículo en educación básica

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) hizo la siguiente pregunta a algunos de los principales responsables de *aterrizar* en la realidad el rumbo educativo diseñado por la Nueva Escuela Mexicana. Sus respuestas, que enseguida se reproducen, muestran el alto grado de compromiso, entusiasmo y diversidad que caracteriza a las comunidades escolares de nuestro país.



Qué significa para usted la nueva propuesta curricular?

Como docente de un jardín de niños unitario en un contexto rural, percibo que este nuevo programa curricular tiene como principal objetivo atender la desigualdad, la injusticia, la discriminación, la deserción escolar y la pobreza. Advierto una visión más abierta de la práctica docente hacia una transformación enfocada en el respeto a la dignidad de las personas; la defensa de los derechos humanos, en específico el derecho a la educación; cambios en la ley, buscando interculturalidad y equidad de género; y generar en los alumnos lo ético, lo humano y lo comunitario.

Aún tengo dudas, pero estoy abierta al cambio y a actualizarme como docente. Espero un programa definido y concluido ahora en el inicio del ciclo 2023-2024.

Diana Patricia Cervantes Delgado
Docente y directora comisionada del Jardín de Niños
“Bertha Leal de García”
Ejido Laborcitas, Victoria, Tamaulipas



La nueva propuesta curricular es una excelente oportunidad para que los maestros de México gocemos del pleno ejercicio de nuestra autonomía y diseñemos propuestas encaminadas a que los jóvenes de nuestro país alcancen diversos procesos de desarrollo de aprendizaje, partiendo de sus necesidades, gustos e inquietudes como integrantes de un contexto cercano, lo que a su vez impacta en el desarrollo de los procesos mundiales.

Esta propuesta representa también la oportunidad para que las y los docentes desarrollemos la creatividad y determinemos los contenidos que habrán de abordarse en las aulas, con el objetivo de que los jóvenes aprendan lo que requieren para atender problemáticas que experimentan en su cotidianidad y, de esta manera, adquiera sentido su aprendizaje, lo cual les permitirá resolver problemas en su vida diaria mediante el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia del contexto en el que viven.

Luis Ramón Vázquez Alejandro
Docente de secundaria
Nayarit

La reciente propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana nos brinda la oportunidad de contextualizar las necesidades de nuestra comunidad escolar.

Juana María Ruiz Ramírez
Escuela Primaria “Manuel Gutiérrez Zamora”
Veracruz, Veracruz

Es necesario conocer los fundamentos legales que dan prioridad al derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes. La Ley General de la Educación establece la corresponsabilidad de todos los actores para hacer efectivo ese derecho.

En el marco de las funciones docente y directiva, la propuesta curricular ha considerado el apoyo en tiempos y materiales para realizar durante el ciclo escolar 2022-2023 el Taller Intensivo de Formación Continua, con la asesoría y acompañamiento correspondiente. Estos espacios son valiosos para conocer, analizar, reflexionar e intercambiar experiencias que nos permitan tener claro cómo construir el programa analítico y definir el plano didáctico. La propuesta curricular es un acierto: revalora y fortalece al magisterio, permite su desarrollo y autonomía profesional.

María Olga Pineda Meléndez
Jefa de sector de preescolar, Morelos



Acceda aquí al testimonio completo:
youtu.be/6cuyaWccKfO.

Eso de la contextualización fue lo que más nos gustó a todos y coincidimos en eso: a partir de las experiencias y el conocimiento del contexto, fue una de las principales cosas positivas que vimos, ya que al trabajar en el medio rural sabemos que hay mucho de dónde partir acerca de la realidad de nuestros niños, de madres y padres de familia y de la comunidad en general. Además, a los docentes nos permite ser autónomos en el diseño de nuestro programa analítico y en la estructura de la planeación. Eso también nos pareció muy acertado, esperemos que se haga realidad, ¿verdad? Esas son las cosas positivas que vemos del plan.

Zezly Azurín Olivares González
Docente y directora de la Primaria Multigrado
“Licenciado Fidencio Trejo Flores”
Ejido Tierra Nueva, Victoria, Tamaulipas

La nueva propuesta curricular permite cristalizar condiciones para la autonomía profesional del docente, al darle la oportunidad de organizar sus contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje en función de su realidad escolar, un sentir que por años había sido solicitado por muchos maestros, sin duda alguna. Representa un cambio que permitirá reaprender, establecer redes de aprendizaje y darnos cuenta de que somos capaces de afrontar acciones para la mejora de la formación educativa de nuestros alumnos y alumnas. También fortalece la participación de los actores educativos para el trabajo en comunidad.

Martimiana Ruiz Valenzuela
Supervisora Escolar Zona 20, Sector 08
Jalpa de Méndez, Tabasco

El actual modelo educativo es desafiante. Al proponer la construcción de un vínculo entre realidad y teoría, que haga significativos los saberes del estudiante dentro de su acontecer cotidiano, nos confronta ante nuestras creencias y prácticas docentes, lo cual nos lleva a generar una resistencia al cambio.

El reto de la actual reforma educativa reside en la reconfiguración del significado de contribuir a la formación de otros, lo que apunta a modificar la estructura jerárquica del aula, donde prevalece la idea de “yo maestro te enseñaré a ti alumno; tú alumno aprendes de mí, maestro”. Esta nueva propuesta es alentadora; sin embargo, por momentos salta la duda: ¿es sólo una política sexenal?

Elizabeth Zaragoza Balderas
Docente de secundaria
Ciudad de México

La propuesta de la Nueva Escuela Mexicana es muy valiosa, pues se caracteriza por promover de forma integral los aprendizajes de niñas y niños de manera humanista, científica y tecnológica. En educación especial hemos trabajado en un proyecto con un enfoque inclusivo para favorecer la participación y el aprendizaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad. Esta experiencia ha demostrado que educar –considerando la diversidad, tomando en cuenta los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes– permite avanzar hacia una sociedad más justa, beneficiando de manera particular a las personas involucradas.

Entiendo que los proyectos fueron definidos en los libros de texto y materiales, y que maestras y maestros trabajarán de manera colaborativa con estudiantes, madres y padres de familia y la comunidad, y que tendrán autonomía para enriquecerlos a fin de fortalecer el aprendizaje. Asimismo, confío en que los docentes asumirán el compromiso con la autonomía y tendrán la actitud, disposición y convicción para cumplir las metas.

Raquel Báez Durán

**Supervisora de la zona escolar 17 de educación
especial federal en preescolar y primaria
Hermosillo, Sonora**

**Proyecto
“El pabellón
del café literario”**
Escuela multigrado
Emiliano Zapata,
comunidad San Vicente
de Benítez, en Atoyac de
Álvarez, Guerrero.



Fotos: cortesía de Guadalupe Castro Zambrano, asesora técnica pedagógica.

La nueva propuesta está muy bonita, muy completa: toma en cuenta las capacidades y habilidades que, como docentes, podemos empatar con este nuevo currículo. Me gustaría que hubiera una propuesta especial, un modelo para nuestras escuelas multigrado; necesitamos, al menos, una línea para seguir. Imagínese: yo tengo tres grados y todas las asignaturas, y tengo que atender la transversalidad; me gustaría que viniera un ejemplo, algo para no estar mucho tiempo programando. Si es muy pesado atender un solo grado, imagínese con tres.

Alma Lilia Mata Acuña

Docente y directora de la Primaria Multigrado “General Emiliano Zapata”

Ejido San Juan el Ranchito, Victoria, Tamaulipas

La enseñanza, como el aprendizaje, demanda un enfoque integral. En este sentido, el *Plan y programa 2022* me permite trabajar desde el contexto de mis estudiantes temas de interés común, con los que desarrollan aspectos cognitivos, culturales, sociales y, sobre todo, aspectos emocionales –enfoque humanista– como autoestima, autorregulación, resolución de conflictos, tolerancia, respeto, trabajo en equipo y colaborativo... todas ellas habilidades que contribuyen a la prevención de conductas violentas. Se aprende de mejor manera y se establecen mejores relaciones afectivas con los demás cuando los estudiantes trabajan en grupos cooperativos, en vez de hacerlo de manera individual y competitiva.

Christian Iván Laurel Pioquinto

Docente de la Escuela Primaria “Felícitas V. Jiménez C.”

Acapulco, Guerrero

Lo que está bien es que nos están dando autonomía curricular, profesional, dependiendo del contexto de cada plantel. También se hace mucho énfasis en involucrar a la comunidad, que sepa que la escuela le pertenece y que la comunidad también pertenece a la escuela. Finalmente, no se va a poder trabajar ni avanzar si no hay un trabajo en conjunto para sacar adelante los aprendizajes de las y los niños. Yo creo que eso está bien: nos están dando la oportunidad de que nos organicemos, recabemos información, compartamos experiencias y realicemos ajustes considerando, tanto lo que nos puede servir y fortalecer, como aquello que va a ser un área de oportunidad.

José Santiago Martínez Zavala

Docente de la Primaria Multigrado “Licenciado Fidencio Trejo Flores”

Ejido Tierra Nueva, Victoria, Tamaulipas

La propuesta curricular 2022 significa un reto en política educativa. Directivos y docentes con autonomía profesional asumiremos el desafío en el ciclo escolar 2023-2024 para que la escuela y su entorno funcionen como un núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ello significa, también, cambiar la visión fragmentada de este proceso por una interacción de varias disciplinas que se evidencian en la realidad cotidiana de alumnas y alumnos.

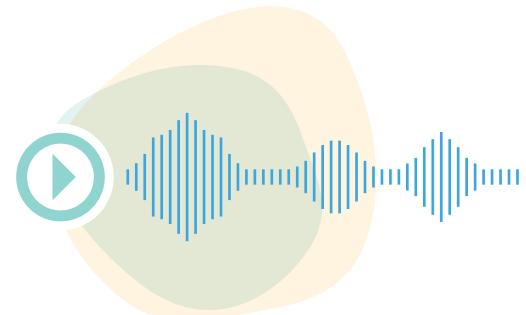
Los docentes, con esta propuesta curricular, nos enfrentaremos a cambios de paradigmas, metodologías y a replantear algunos conceptos pedagógicos considerados ya aprendidos. Iniciaremos el ciclo escolar con una propuesta curricular para todos los grados, lo que implicará seguir analizando y discutiendo todos estos elementos en los Consejos Técnicos Escolares.

María de Lourdes Rosas Palacios
Escuela Primaria “José Miguel Macías”
Veracruz, Veracruz



El cambio del programa educativo de educación preescolar nos da la oportunidad de trabajar desde los conocimientos propios de cada comunidad, [...] favorece las diferentes culturas indígenas de nuestro país. Trabajar por proyectos nos facilita el trabajo en el aula y realmente nos da la autonomía.

Yanett Sebastiana Marcelo Marcelino
Docente del Jardín de Niños “Yankuik Tlanesi”
Ocotepec, Cuernavaca, Morelos



Escuche aquí el testimonio completo:
youtu.be/lCaBgvU0tAM.

La nueva propuesta curricular significa la oportunidad de mirarnos, de reconocernos, de respetarnos y valorarnos como mexicanos.

Lizbeth Hernández Cervantes
Docente, Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”
Veracruz, Veracruz



Acceda aquí al testimonio completo:
youtu.be/FmC1f9UxK6s.

La propuesta curricular 2022 conduce a grandes retos: se nos da la apertura a las y los docentes para destacar y poner en práctica nuestra forma de trabajar el proceso enseñanza y aprendizaje bajo las estrategias que cada quien considere pertinentes, y retomando el trabajo por proyectos. Sin embargo, esta propuesta también lleva a buscar múltiples herramientas, debido a que no hay un recetario: es necesario ser autodidactas, indudablemente. Para quienes estamos dispuestos a enfrentar este reto no será tan complicado, pero aquellos que tengan resistencia al cambio, a la mejora, probablemente no encuentran por dónde comenzar.

Esta nueva propuesta curricular tiene implicaciones para el personal docente, pero también para madres y padres de familia, por lo que tendremos un papel muy importante para orientarlos ante el cambio, teniendo claro que no será una tarea fácil. En cuanto a niños, niñas y adolescentes, están en la etapa de la absorción, la esponja que está a la espera del líquido, es decir, del conocimiento; por lo tanto, sólo será cuestión de explicarles y enseñarles la nueva forma de aprender, y pienso que ellos estarán dispuestos a aprender con esta nueva propuesta.

Ana Graciela Zapata García

**Docente frente a grupo en la Escuela Primaria “Cinco de Febrero”
Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco**

En un primer momento, hubo incertidumbre en los consejos técnicos: nos enfrentaríamos a cambios hasta en los términos pedagógicos que ya manejábamos. El análisis del programa sintético nos fue abriendo un panorama más claro en cuanto a los objetivos de este plan de estudio, sus finalidades, contenidos y la metodología a implementar. Hoy sabemos que se orienta hacia el aprendizaje integral de niñas, niños y adolescentes.

Este plan de estudio tiene un sentido humanista, con una propuesta integral donde se coloca a la comunidad al centro, en la cual nosotros docentes tenemos la oportunidad de abordar los procesos de desarrollo de aprendizajes de acuerdo con la necesidad de nuestro espacio educativo, desde la comunidad y para la escuela. Me parece una propuesta interesante que desde hace años hemos buscado y de alguna manera hemos adaptado a las necesidades que nuestros alumnos requieren; hoy se nos da esta posibilidad partiendo de la autonomía profesional y sentando sin duda un precedente en la mejora de la educación de nuestro país.

Sandra de la Cruz Gómez

**Directora de la Escuela Primaria “General Vicente Guerrero”
Ejido Santa Lucía, Jalpa de Méndez, Tabasco**

En este ciclo escolar los Consejos Técnicos se centraron en abordar los cambios en el paradigma de la práctica docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales se centran en considerar a la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en reconocer el derecho humano a la educación y el ejercicio de la autonomía profesional de las y los maestros. Se propone una estructura curricular conformada por ejes articuladores, campos formativos y fases de aprendizaje, con el objetivo de lograr el perfil de egreso del alumnado. Considero que faltan cosas por pulir; espero que este nuevo programa tome el cauce para lo que fue creado: favorecer el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes de acuerdo con sus necesidades.

Claudia Nohelia Martínez Torres
Docente del Jardín de Niños
“Zelideh Saeb Salinas”
Ciudad Victoria, Tamaulipas

La Nueva Escuela Mexicana tiene como función construir una sociedad armónica, inclusiva, plural e intercultural; se trata de un modelo educativo innovador y realista que orientará la formación de estudiantes capaces de enfrentar los cambios sociales y las situaciones que se presentan a nivel individual, familiar, comunitario y social.

María de los Ángeles Guerrero Olvera
Docente del Jardín de Niños
“Zelideh Saeb Salinas”
Ciudad Victoria, Tamaulipas

El proceso de apropiación del plan de estudio y de los programas sintéticos me ha resultado difícil, por las diferencias que tienen con los programas anteriores. Sin embargo, poco a poco –con el apoyo de las asesoras técnico pedagógicas y la supervisora de zona en las sesiones de Consejo Técnico– me ha sido posible avanzar en la comprensión de los nuevos planteamientos.

Andrea Regalado Pérez
Docente y directora comisionada
del Jardín de Niños
“Zelideh Saeb Salinas”
Ciudad Victoria, Tamaulipas

La Nueva Escuela Mexicana nos propone realizar prácticas pedagógicas para ir más allá del aula, con el fin de contribuir a la formación de personas que tengan como prioridad el trabajo colaborativo y en comunidad, que sean capaces de identificar, atender y resolver problemáticas en cualquier contexto donde se desenvuelvan. Mi expectativa es que nos brinden la información necesaria, en tiempo y forma, para construir el programa analítico, un elemento no conocido, complejo y difícil de elaborar.



Lo que me sigue dejando inquietud es que es una navaja de dos filos: como maestro vas a trabajar para buscar los medios, pero no te dan documentos o puntos específicos, algo que nos dé una guía, que nos sirva de dirección. Le dan importancia a que uno busque qué hacer, cómo lo va a desarrollar, qué va a plantear, qué va a llevar a cabo; pero al momento en que te dan esa libertad, también te sueltan, o sea: "Hazlo como tú puedas". ¿De dónde vamos a partir? Tiene su lado positivo y su lado negativo; nos dan la oportunidad de hacer y deshacer, de acuerdo con nuestras posibilidades y nuestro entorno, pero también está la duda: de dónde voy a empezar, qué va a seguir.

Daniel Guillermo Gómez Ochoa
Docente de la Primaria Multigrado "Profesor Félix Tomeloso"
Ejido Manuel Ávila Camacho, Victoria, Tamaulipas

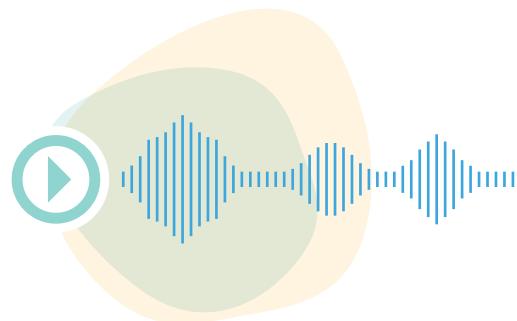
Sobre la propuesta curricular 2022: en mi opinión, como docente, considero que es una propuesta ambiciosa, compleja, profunda, que abarca aspectos más allá de los que, como docentes, estábamos acostumbrados a percibir tradicionalmente, como lo es el desarrollo cognitivo, social, o emocional del alumno.

En esta propuesta yo percibo algo más abarcativo, más integral; es una conciencia en sus estructuras, en sus pedagogías, que nos hablan de la importancia del momento de desarrollo del alumno, pero también de la necesidad de desarrollar competencias que lo capaciten, que le permitan estar preparado para desarrollar su identidad como individuo y al mismo tiempo que sea capaz, con un sentido muy crítico, valorar, apreciar, rescatar, de otras culturas y de otras sociedades, lo que sea importante para sí mismo y para las personas cercanas a él.

Esta es una de las cosas fundamentales que yo percibo: habla de generar en el alumno un perfil de ciudadano consciente de la importancia del tejido social, de mantenerse unido a su familia, a su colectivo inmediato, como es su colonia, su barrio, su ciudad, y por supuesto, su país.

De esta complejidad percibo un gran reto para la implementación, e incluso, en el proceso que lleva esta propuesta: veo una dificultad en la implementación, desde la capacitación docente. Creo que, de forma obvia, esta dificultad de implementación probablemente se vea en las aulas a la hora de trabajarla con nuestros alumnos.

María del Refugio Barrera Carranza
Asesora técnico pedagógica de educación especial
en preescolar y primaria
Zona 17, Hermosillo, Sonora



Escuche aquí el testimonio completo:
youtu.be/yL_EvZwyVY.

La propuesta curricular 2022 brinda la oportunidad de diseñar, articular y vincular los contenidos planteados del plan de estudio –programa sintético– con la realidad de las escuelas mexicanas: contextos social, cultural, económico y geográfico. En ella encuentro puntos de coincidencia con mi experiencia docente y el trabajo por proyectos pedagógicos que realizaba cuando estaba frente a grupo. Ahora, en mi función como asesora técnica pedagógica (ATP), esta experiencia me ha permitido comprender mejor las cuatro metodologías que considera la nueva propuesta, dando lugar a una mejor orientación y acompañamiento para las y los compañeros docentes de escuelas rurales y urbanas de mi zona escolar.

Otro aspecto que favoreció el Plan de Estudio 2022 fue la creación de talleres para la elaboración de proyectos comunitarios donde participaron ATP, supervisora, directores y docentes frente agrupo. En estos espacios hubo lugar para el diálogo, se compartieron estrategias ya probadas, exemplificando la vinculación de los campos formativos. En conclusión: como zona escolar desarrollamos un trabajo colaborativo para la construcción del programa analítico, partiendo de una necesidad o problemática del aula-escuela para la articulación de contenidos diseñados por los docentes y contenidos del plan sintético en tres espacios: casa, escuela y comunidad.

**Guadalupe Castro Zambrano
ATP de la zona escolar 73 del municipio de
Atoyac de Álvarez, Guerrero**

En esta nueva propuesta en construcción nos dieron lo que siempre habíamos pedido: que nos tomaran en cuenta y consideración para armar los planes y programas, los contenidos, lo que vamos a implementar; y ahora vemos que es un poquito más complejo hacerlo. A mí se me está complicando: veo que es un enfoque meramente humanista, acorde con la política que actualmente nos rige. Considero que es reflejo de las necesidades de la sociedad actual.

**Nancy Anilú Macías Maldonado
Docente y directora de la Primaria
Multigrado “Profesor Félix Tomeloso”
Ejido Manuel Ávila Camacho, Victoria, Tamaulipas**

**Proyecto
“Cultura de equidad
de género”**
Escuela multigrado
Emiliano Zapata,
comunidad San Vicente
de Benítez, en Atoyac de
Álvarez, Guerrero.



Fotos: cortesía de Guadalupe Castro Zambrano, asesora técnica pedagógica.

Elaboró: Área de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa

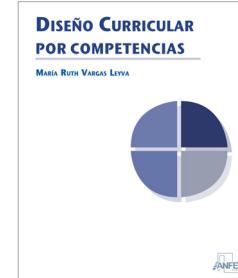
Libros



El currículum: una reflexión sobre la práctica

José Gimeno Sacristán
Ediciones Morata (2007)

Material de referencia obligada para investigar el tema del currículo en Iberoamérica, ya que el autor ofrece una serie de reflexiones sobre los procesos e intereses culturales, sociales y políticos que influyen en la construcción del currículum y en su implementación en las aulas. Su crítica principal hacia los factores señalados es que diezman la participación del personal docente involucrado directamente con el currículum escolar, y con ello, su campo de acción para instrumentar mejoras en la calidad de la enseñanza que imparten a sus estudiantes en su labor cotidiana.



Diseño curricular por competencias

Maria Ruth Vargas Leyva
Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (2008)

Este libro se dirige a los docentes con la finalidad de brindarles una guía para implementar y evaluar modelos curriculares con un enfoque contemporáneo e internacional. Su esfuerzo se orienta a lograr avances positivos en el campo de la enseñanza y, en consecuencia, proveer una educación de calidad. La autora nos ofrece propuestas, estrategias y sugerencias para llevar a cabo la creación de un currículum innovador en educación superior, el cual, además, abre la oportunidad de servir como material introductorio y de orientación para llevar a cabo tareas específicas de planeación.



Qué hace a un currículo de calidad

Philip Stabback
Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (2016)

Con base en el cuarto objetivo de desarrollo sostenible (ODS 4) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este documento incluye directrices y criterios que aportan, a los interesados en implementación curricular, un marco conceptual con el cual determinar en qué consiste un currículum de calidad –sea de nivel nacional, local o escolar– y, de esta manera, apoyar una innovación educativa que facilite la impartición de aprendizajes integrales de forma inclusiva para la totalidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



Gestión de la implementación curricular. Informe técnico núm. 5

Jorge Ulloa Garrido y Jorge Gajardo Aguayo
Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar (2017)

El mejoramiento escolar está intrínsecamente relacionado con los procesos de gestión curricular encabezados por el director y su equipo de trabajo. Debido a ello, es importante conocer datos concretos de las prácticas de liderazgo pedagógico enfocadas en la gestión curricular, objetivo de este documento que reúne información de diferentes escuelas de educación básica de Chile, donde se evaluaron actividades y prácticas de gestión del currículum escolar, su alcance y las oportunidades y retos que enfrenta en su implementación.



Diseño y desarrollo del currículum

Isabel Cantón Mayo y Margarita Pino Juste (coordinadoras)
Difusora Larousse / Alianza Editorial (2015)

A lo largo de trece capítulos este libro, dedicado a docentes de todos los niveles educativos, ofrece un manual básico, organizado y estructurado para planificar y desarrollar programaciones didácticas a través de bases teóricas y acciones docentes. Asimismo, proporciona conceptos, componentes y elementos enfocados en el diseño y práctica curricular. Se trata de un material de apoyo muy útil para docentes en formación, en ejercicio, y para aquellos que buscan actualizarse.

Para acceder a este material escríbenos a:
<centro.documentacion@mejoredu.gob.mx>.

Revistas



Del marco curricular al plan de estudios 2022. Voces, controversias y debates

Varios autores

Perfiles Educativos, 45(180), suplemento 2023

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (2023)

Con el fin de aportar nuevos elementos a la discusión actual sobre la reforma educativa en México, esta revista presenta análisis y reflexiones escritos por diferentes académicos especializados en educación, los cuales se enfocan específicamente en el tema del currículo. Los trabajos contienen elementos críticos sobre cómo la reforma educativa de 2022 repercutirá en el marco curricular que implementarán las escuelas y en los aprendizajes del alumnado en el futuro.



Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa

Soraya Elizabeth Toro Santacruz

Revista Publicando, 4(11): 459-483

Universidad Central del Ecuador (2017)

El artículo tiene como objetivo analizar el concepto teórico de currículo, a partir de su evolución histórica y de su relación con los distintos enfoques curriculares en entornos educativos. Se exploran diversas definiciones mediante métodos bibliográficos y documentales en fuentes nacionales e internacionales, a través de lo cual se hace evidente la transformación conceptual que se adapta en cada caso a las problemáticas contextuales.



La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo

Yolanda Inés España Bone y José Alberto Vigueras Moreno

Revista Cubana de Educación Superior, 40(1).

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Manabí (2021)

La meta principal del artículo es analizar los elementos necesarios para desarrollar planes de estudio innovadores a través de una planificación curricular real, basada en el contexto actual y las exigencias que demanda. Los autores destacan que los beneficios de innovar en la práctica educativa con un nuevo enfoque de planeación curricular derivan en escuelas creativas que encajan con las tendencias globales y tecnológicas.

Educación en movimiento

Educación en movimiento, año 2, núm. 20, agosto de 2023, es una publicación mensual editada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, avenida Barranca del Muerto 341, col. San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, tel. (55) 5482-0900, www.mejoredu.gob.mx. Editor responsable: Área de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua de la Educación. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2022-092913070400-106, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa, avenida Barranca del Muerto 341, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, agosto de 2023.

Directorio

JUNTA DIRECTIVA

Silvia Valle Tépatl
Presidenta

María del Coral González Rendón
Comisionada

Etelvina Sandoval Flores
Comisionada

Florentino Castro López
Comisionado

Oscar Daniel del Río Serrano
Comisionado

Armando de Luna Ávila
Secretaría Ejecutiva

Laura Jessica Cortázar Morán
Órgano Interno de Control

TITULARES DE ÁREAS

Francisco Miranda López
Evaluación Diagnóstica

Gabriela Begonia Naranjo Flores
Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa

Susana Justo Garza
Vinculación e Integralidad del Aprendizaje

Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administración

Coordinación de contenidos

Gabriela Begonia Naranjo Flores,
Abel Encinas Muñoz,
Arturo Guzmán Arredondo
y Juan Jacinto Silva Ibarra

Coordinación editorial

Juan Jacinto Silva Ibarra
Director general

Blanca Estela Gayosso Sánchez
Directora de área

Editor responsable
José Arturo Cosme Valadez
Subdirector de área

Editora gráfica responsable
Martha Alfaro Aguilar
Subdirectora de área

Diseño y formación
Heidi Puon Sánchez
Jonathan Muñoz Méndez
Jefes de departamento

Corrección de estilo
Edna Érika Morales Zapata
María Luisa Santiago López
Sandra Clementina Pérez Morales
Jefas de departamento



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJORÉDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN